
Presidencia: España

652ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves 15 de febrero de 2007

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.55 horas

2. Presidente: Sr. C. Sánchez de Boado y de la Válgoma

Antes de pasar al orden del día, el Presidente, en nombre del Consejo Permanente, expresó su pesar por el fallecimiento del Coronel Pete Whitaker, Consejero Militar Superior de la Delegación del Reino Unido ante la OSCE.

Presidente, Reino Unido

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: INFORME DEL DIRECTOR DEL CENTRO PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

Director del Centro para la Prevención de Conflictos (SEC.GAL/30/07 OSCE+), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y Ucrania) (PC.DEL/123/07), Federación de Rusia (PC.DEL/132/07 OSCE+), Armenia, Estados Unidos de América (PC.DEL/128/07), Kazakstán, Tayikistán, Kirguistán, Presidente

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

a) *Elecciones presidenciales en Turkmenistán, 11 de febrero de 2007, y toma de posesión del Presidente de Turkmenistán, 14 de febrero de 2007:* Turkmenistán (PC.DEL/127/07 OSCE+), Alemania-Unión Europea

b) *Proyecto de resolución de Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los conflictos prolongados en la zona de los países GUAM y sus repercusiones para la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales:* Armenia (PC.DEL/125/07),

Georgia (en nombre también de Azerbaiyán, Moldova, y Ucrania) (PC.DEL/129/07 OSCE+), Azerbaiyán (PC.DEL/130/07 OSCE+), Federación de Rusia (en nombre también de los Copresidentes del Grupo de Minsk) (CIO.GAL/19/07), Federación de Rusia (PC.DEL/133/07 OSCE+)

Derecho de réplica: Azerbaiyán, Federación de Rusia

- c) *Hechos nuevos en Kirguistán*: Kirguistán (PC.DEL/122/07 OSCE+)
- d) *Situación de los derechos humanos en Uzbekistán*: Suiza (en nombre también de Canadá, Islandia, Liechtenstein y Noruega) (PC.DEL/131/07 OSCE+), Uzbekistán, Kirguistán, Alemania-Unión Europea
- e) *Fallo de la reanudación de negociaciones para resolver el conflicto del Trans-Dniéster en negociaciones de tipo "cinco más dos"*: Moldova (PC.DEL/124/07 OSCE+), Federación de Rusia
- f) *Cuestiones de protocolo*: Liechtenstein (Decano del Consejo Permanente), Suecia, Presidente

Punto 3 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA AL ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA OSCE-MONGOLIA 2007

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 781 (PC.DEC/781) relativa al orden del día, calendario y modalidades de organización de la Conferencia OSCE-Mongolia 2007. El texto de la Decisión se adjunta al presente Diario.

Mongolia (Socio para la cooperación), Presidente

Punto 4 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LAS FECHAS DE LA CONFERENCIA POLÍTICA DE LA OSCE 2007 SOBRE ASOCIACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO PARA COMBATIR EL TERRORISMO

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 782 (PC.DEC/782) relativa a las fechas de la Conferencia política de la OSCE 2007 sobre asociación de los sectores público y privado para combatir el terrorismo. El texto de la Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 5 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA AL TEMA Y LAS FECHAS DEL SEMINARIO SOBRE LA DIMENSIÓN HUMANA EN VARSOVIA

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 783 (PC.DEC/783) relativa al tema y las fechas del Seminario sobre la Dimensión Humana en Varsovia. El texto de la Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 6 del orden del día: **DECISIÓN RELATIVA A LAS FECHAS DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN HUMANA**

Presidente (Anexo), Israel (Socio para la cooperación)

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 784 (PC.DEC/784) relativa a las fechas de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana. El texto de la Decisión se adjunta al presente Diario.

Belarús (declaración interpretativa, véase texto agregado de la Decisión)

Punto 7 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO**

Anuncio de la distribución del informe escrito sobre las actividades del Presidente en ejercicio: Presidente

Punto 8 del orden del día: **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

- a) *Reunión tripartita anual de alto nivel entre el Consejo de Europa, la OSCE, y las Naciones Unidas, junto con las organizaciones asociadas, Viena, 13 y 14 de febrero de 2007:* Secretario General (SEC.GAL/32/07 OSCE+)
- b) *Vacantes de puestos adscritos en la OSCE, que se vuelven a anunciar:* Secretario General (SEC.GAL/32/07 OSCE+)

Punto 9 del orden del día: **OTROS ASUNTOS**

- a) *Calendario provisional de actos de la dimensión humana en la OSCE (CIO.INF/12/07):* Presidente
- b) *Proceso de selección para el nombramiento del Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales (CIO.GAL/18/07 Restr.):* Presidente
- c) *Elecciones parlamentarias en Armenia, 12 de mayo de 2007:* Armenia (PC.DEL/126/07)
- d) *Cuestiones de procedimiento:* Rumania, Presidente

4. **Próxima sesión:**

Martes 20 de febrero de 2007, a las 15.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/652
15 de febrero de 2007
Anexo

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

652ª sesión plenaria

Diario CP N° 652, punto 6 del orden del día

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE

Tras la adopción de la Decisión sobre las fechas de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana en 2007, quisiera hacer la siguiente declaración, que se adjuntará al Diario del día de hoy.

La Presidencia ha tomado nota de la preocupación expresada por algunas delegaciones por lo que respecta al funcionamiento de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana. Permítanme que recuerde que esa cuestión se examinó el año pasado en seguimiento de la Decisión N° 17/05 del Consejo Ministerial sobre el fortalecimiento de la eficiencia de la OSCE, adoptada en Liubliana el 6 de diciembre de 2005, que entre otras cosas encargaba al Consejo Permanente que examinara las formas de mejorar la planificación y eficiencia de las conferencias de la OSCE.

La Presidencia recuerda también al Consejo lo dispuesto en la Decisión N° 476 del Consejo Permanente, de 23 de mayo de 2002, que estipulaba que el Consejo Permanente, a la luz de la experiencia adquirida, puede decidir efectuar ajustes adicionales de los arreglos expuestos en los anexos de la Decisión antes mencionada, con miras a reforzar aún más la efectividad y el interés de las reuniones de la dimensión humana.

A este respecto, sigo pendiente de los continuos esfuerzos encaminados a abordar todos los aspectos del fortalecimiento de la efectividad de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana, incluido un debate abierto y específico sobre el particular en el Comité de la Dimensión Humana.